



**Becas ofrecidas por el Gobierno italiano.
CURSO 2017-2018. Fecha de vigencia 27 marzo hasta 10
mayo, 2017 PLAZO**

Con la presente le informamos que está abierto el Concurso a las becas ofrecidas por el Gobierno Italiano a ciudadanos peruanos y a ciudadanos italianos residentes en el Perú para el Año Académico 2017-2018 para seguir en Italia programas de estudio o de investigación (II o III nivel del sistema académico italiano. **No** se conceden becas para cursos universitarios de I nivel - pregrado) en el campo humanístico, económico-empresarial, jurídico, arquitectónico, científico (excluidas las Especialidades Médicas), Artístico (Alta Formación en Bellas Artes, Música, Danza o Arte Dramático) o para cursos de perfeccionamiento del idioma italiano.

Para poder concursar son requisitos indispensables:

- Ciudadanía peruana o italiana (*);
- Grado de Bachiller, Título Profesional o Licenciatura universitarios;
- Grado de Maestro o Magíster (solo para Doctorados)
- Buenos conocimientos (certificados) del idioma italiano. Nivel mínimo: B2
- Para el Perfeccionamiento del idioma italiano el nivel requerido es A2.

- Para los cursos que se dicten en inglés no es necesario conocimientos del idioma italiano pero se debe presentar certificados del idioma inglés que comprueben el nivel requerido para el curso elegido.
- Límite de edad: 36 años cumplidos a la fecha de cierre del programa on line
- (Para el I Año de un Doctorado: 33 años cumplidos a la fecha del cierre del programa).

(*) En caso de tener doble ciudadanía (italo-peruanos) podrán presentarse solo como italianos (“Legge 31 maggio 1995, n. 218”).

Para poder postular al Concurso, los interesados deben llenar una **solicitud on-line** en el programa:

<https://borseonline.esteri.it/BorseOnLine/>

disponible solamente hasta la medianoche (hora italiana) del miércoles 10 de mayo del 2017

Solo serán aceptados los candidatos que hayan llenado y salvado definitivamente la solicitud *on line*, que deberá ser presentada en versión impresa junto con otros documentos que serán indicados oportunamente a los candidatos.

Posteriormente los interesados deberán rendir exámenes de conocimientos del idioma italiano (si el curso elegido es en italiano) y sostener una entrevista personal.

Las personas interesadas pueden pedir informes en la Oficina de la Av. Arequipa 1055, Santa Beatriz con Elsa María García o a los teléfonos: 471.7074 – 472.6466 / Anexo 115, los **días jueves de 9.00 a 12.00 a.m.**